

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5250** COMERCIAL FERRCASH 2000, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 14 de Mayo de 2015, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, situado en la calle Rey Pastor, n.º 8, del Polígono Industrial de Leganés, en Madrid, el próximo día 27 de junio de 2015, a las trece treinta horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 28 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.- Ampliación de capital por importe nominal de sesenta mil ochenta euros (60.080,00.- €) mediante la emisión y puesta en circulación de cuarenta acciones ordinarias, de mil quinientos dos euros (1.502 euros) de valor nominal cada una, de la misma clase y serie y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, que serán íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria y con derecho de suscripción preferente. Consiguiente modificación del Artículo séptimo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del Artículo 36 de los Estatutos Sociales referido a la retribución de los Administradores.

Quinto.- Dimisión, cese, nombramiento y/o reelección de cuatro Consejeros.

Sexto.- Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los artículos 172, 197, 272, y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, incluyendo el informe de los administradores, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que se someten a la consideración de la Junta, incluyendo el informe de auditoría, así como solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150023840-1

cve: BORME-C-2015-5250